

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTROPROVEEDORA PROVELEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece a las quince horas, en la sede social de la compañía Electro Proveedora Provelec Cía. Ltda. Ubicada en la Avenida Doce de Noviembre y Unidad Nacional, se encuentran reunidos los señores: Humberto Viera Cobo; propietario de dos mil cuatrocientos noventa y nueve participaciones; y, la Sra. María del Pilar Toscano Pérez; propietaria de siete mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el noventa y nueve con noventa y nueve con noventa y nueve por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 119 de La Ley de Compañías, y previa convocatoria realizada, mediante carta, cuyo texto se incorpora al expediente, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta la Presidenta Sra. María del Pilar Toscano Pérez, y actúa como secretario el Ing. Humberto Viera Cobo. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.**

Interviene el señor Ing. Humberto Viera Cobo, quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2012, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

Interviene el señor Ing. Humberto Viera Cobo, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

### **3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Interviene el señor Ing. Humberto Viera Cobo, el cual propone que la utilidad de USD \$ 12.948,70 obtenida en el período económico del año 2012, sea distribuida de la siguiente forma: USD \$ 1.942,31 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 2.531,47 para el pago del impuesto a la renta, y para incrementar las reservas legales \$ 423,75, y USD \$ 8.051,18 para distribuir a socios de la compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de distribución de la utilidad del año 2012. Esto es que la utilidad de USD \$ 12.948,70 obtenida en el período económico del año 2012, sea distribuida de la siguiente forma: USD \$ 1.942,31 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 2.531,47 para el pago del impuesto a la renta, y para incrementar las reservas legales \$ 423,75 y USD \$ 8.051,18 para distribuir a socios de la compañía. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

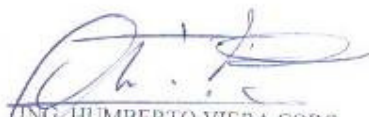
#### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Ing. Humberto Viera Cobo mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las dieciocho horas treinta minutos.

Para constancia firman el acta:

  
SRA. MARIA DEL PILAR TOSCANO  
PRESIDENTE

  
ING. HUMBERTO VIERA COBO  
SECRETARIO

